PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN FABRICACION E INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO LAMINADO DE 6MM, A TODO

COSTO PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IEP 54560 PACHACHACA, DEL

DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGIÓN DE APURÍMAC¿.

Ruc/código : 10704111091 Fecha de envío : 17/02/2025

Nombre o Razón social : APAZA JALIRI SILVIA Hora de envío : 19:46:45

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Solicitamos aclarar color del vidrio asimismo color del aluminio. Para un adecuado estudio de mercado

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: A Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Visto la consulta formulada por el participante se realizara la siguiente precisión. Los perfiles de aluminio serán de color plata y el Vidrio laminado de 6mm será de color Incoloro. El mismo se modificara en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisara en el numeral 7 de las EE.TT sobre los puntos consultados. Los perfiles de aluminio serán de color plata y el Vidrio laminado de 6mm será de color Incoloro.

Fecha de Impresión: 21/02/2025 06:34

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN FABRICACION E INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO LAMINADO DE 6MM, A TODO

COSTO PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IEP 54560 PACHACHACA, DEL

DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGIÓN DE APURÍMAC¿.

Ruc/código : 10704111091 Fecha de envío : 17/02/2025 Nombre o Razón social : APAZA JALIRI SILVIA Hora de envío : 19:46:45

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Solicitamos ampliar experiencia del postor. Suministro, Venta de vidrios y aluminios. Ya que son bienes similares. Y para

mayor concurrencia de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Visto la observación formulada por el participante, se realiza el análisis y se confirma que también se admitirá con otras precisiones que ampliaran la definición de bienes similares solicitada por el participante, de manera supletoria a la definida en las especificaciones técnicas, lo cual se modificara en las bases integradas, por lo tanto se ACOGE PARCIALMENTE la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el Numeral 3.2 Literal B de las bases, Se amplia la definición de similares a los siguiente quedando de la siguiente manera: SEVICIO DE INSTALACION DE VENTANAS DE VIDRIO EN GENERAL Y/O VENTA DE VENTANAS EN GENERAL Y/O SUMINISTRO, VENTA DE VIDRIOS Y/O ALUMINIOS.

Fecha de Impresión: 21/02/2025 06:34

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN FABRICACION E INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO LAMINADO DE 6MM, A TODO

COSTO PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IEP 54560 PACHACHACA, DEL

DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGIÓN DE APURÍMAC¿.

Ruc/código :20606778431Fecha de envío :17/02/2025Nombre o Razón social :JOCAVA PERU SACHora de envío :23:53:58

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL AREA USUARIA ACLARAR LA SERIE A UTILIZAR EN EL SERVICIO YA QUE DICHAS SERIES MENSIONADAS, HAY CIERTA DIFERENCIA DE ESPESORES EN LOS PERFIL TODA VEZ QUE LA SERIE 25 TIENE UN ESPESOR DE 1.00mm DE ESPESOR Y LA SERIE 38 FIJA TIENE ESPESOR 1.10mm Y LA SERIE 26 TIENE UN ESPESOR DE 1.3mm Y LA SERIE 36 TIENE UN ESPESOR DE 1.6MM, POR TAL RAZON LOS COSTOS DIFIEREN POR TAL MOTIVO ACLARAR CUAL DE LAS SERIES SE UTILIZARA PARA TENER UN PRESUPUESTO REAL.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: CAP III Literal: 7 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Visto la presente observación se realiza el análisis respectivo con la participación del área usuaria, donde se considera que los perfiles indicados en las especificaciones tecnicas de las bases, cumplen con los requerimientos tecnicos minimos y durante la ejecucion cumpliran con el objetivo de contar con ventanas de perfiles de aluminio y vidrio laminado de 6mm instalados, garantizando la calidad proyectada. Por lo que prevalecera los perfiles solicitados, lo que garantiza tener una mayor pluralidad de postores, y ampliar la competencia libre y eficaz del proceso. Por lo tanto no se ACOGE la presente observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA.

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN FABRICACION E INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO LAMINADO DE 6MM, A TODO

COSTO PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IEP 54560 PACHACHACA, DEL

DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGIÓN DE APURÍMAC¿.

Ruc/código :20606778431Fecha de envío :17/02/2025Nombre o Razón social :JOCAVA PERU SACHora de envío :23:57:35

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL AREA USUARIA SOLICITAR FICHAS TECNICAS Y CETTIFICADO DE CALIDAD DE LOS MATERIALES A UTLIZAR COMO PERFILES DE ALUMINIO, ACCESORIOS Y VIDRIO LAMINADO PARA ESTA

MANERA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP || Literal: 7 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Habiendo revisado la presente observacion se realiza el analisis con la participacion del area usuaria, donde considera que lo solicitado se precisa en el Numeral 7 del Capitulo III de las especificaciones tecnicas de las bases, donde se señala que Se debera adjuntar ficha tecnica de los productos para la entrega de los materiales en obra, antes de iniciar la ejecucion de instalacion de ventanas. Con lo cual los responsables del proyecto garantizan el cumplimiento de la calidad de los materiales de la presente contratacion, no siendo necesario el certificado de calidad, con la finalidad de no restringir la participacion de potenciales postores en una competencia libre. Por lo que no se ACOGE la presente observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA.

Fecha de Impresión: 21/02/2025 06:34